Resolución D.G.H.P. N° 16/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICAN EL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE REPARACIONES MENORES DEL EDIFICIO DEL ÁREA DE URGENCIAS 242: MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES, POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2011, PARA USO EN EL HOSPITAL PSIQUIATRICO.-

Asunción, 29 de junio de 2011

VISTA:

El expediente iniciado por el Hospital Psiquiátrico en el cual solicita y justifica el pedido de "Servicio de Reparaciones Menores del Edificio del Área de Urgencias"; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Acta de Evaluación de las Ofertas del presente proceso de contratación, consta la recomendación de Adjudicación llevada adelante por el Comité Evaluador, en la cual manifiesta que el oferente recomendado cumple con las condiciones legales, se ajusta a las especificaciones técnicas, tiene la calificación y la capacidad necesarias para cumplir con el contrato y corresponde al precio evaluado como la oferta más baja.-

Que, se cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 997/2011 de fecha 18 de marzo de 2011.-

Que, la Resolución S.G. N° 954/09 Por la cual se deja sin efecto la Resolución S.G. N° 714/09 y Aprueban las modificaciones introducidas en el anexo de la Resolución S.G. N° 71/2008 incluyendo el Procedimiento para la firma de contratos adjudicados en el proceso de Contratación Pública, en caso de Contrataciones Directas y Locaciones de Inmuebles faculta al Director y/o Director General y administrador de la Unidad y/o Sub Unidad respectiva adjudica el proceso de Contratación, debiendo ajustarse estrictamente a las disposiciones legales aplicables al caso.-

POR TANTO, y en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA GENERAL DEL HOSPITAL PSIQUIATRICO

RESUELVE

HOSPITAL PSIQUIÁTRICO • DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS • MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL • REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Dra. Evelyn Bordón Turo
Directora General
Hospital Psiquiátrico

Resolución D.G.H.P. N° 16/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICAN EL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE REPARACIONES MENORES DEL EDIFICIO DEL ÁREA DE URGENCIAS 242: MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES, POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2011, PARA USO EN EL HOSPITAL PSIQUIATRICO.-

Articulo 1° Adjudicar al oferente según detalle más abajo, bajo la modalidad de Contratación Directa N° 02/2011, en el Rubro 242 - MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES:

RUBRO	EMPRESA ADJUDICADA	MONTO
242	INGENET S.R.L.	39.982.163
TOTAL ADJUDICADO		**39.982.163**

Articulo 2° Imputar los montos resultantes de la contratación con cargo a los fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación, asignados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.-

Articulo 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-

HOSPITAL PSIQUIATRICO • DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS • REPUBLICA DEL PARAGUAY • MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Dra. Evelyn Carolina Bordón Turo
Directora General